

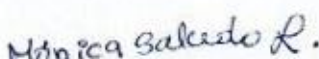
**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA SALCEDO FAYTONG CONSTRUCTORES S.A.
SALFACONSCORRESPONDIENTE AL 24 DE MARZO DEL 2017.**

En la ciudad de *Babahoyo, Provincia de Los Ríos*, República del Ecuador, a las **Quince horas del día 24 de marzo 2017**, en el local social de la Compañía ubicado en la dirección 10 de Agosto y Rocafuerte, se instala la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía, **COMPAÑÍA SALCEDO FAYTONG CONSTRUCTORES S.A. SALFACONS**. Con la asistencia de los siguientes accionistas: **FAYTONG VERA NELLY ISABEL**, en su calidad de ACCIONISTA, Nombrada por los accionistas **GERENTE GENERAL** y Representante Legal de la Compañía, por sus propios derechos y como propietario de **784 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 50%**; **SALCEDO GARCIA ITALO FORTUNATO**., en su calidad de Presidente y quien presidirá la presente Junta de Accionista de la Compañía, quien también comparece por sus propios derechos como accionista propietaria de **8 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 50%**. **SALCEDO FAYTONG MONICA GISSEL** quien actúa como secretaria de la Junta, comparece por sus propios derechos como accionista propietaria de **8 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 50%**. Quien Preside la Junta, toma la palabra y solicita que por secretaría se le informe si Existe el quórum necesario para celebrar la presente Junta, El Secretario de la Junta informa que los accionistas presentes, representan el cien por ciento del capital suscrito de la Compañía que es de **USD \$ 800 (Ochocientos Dólares de los Estados Unidos de América)**. Encontrándose presente la totalidad de accionistas que poseen el cien por ciento del capital social de la Compañía, se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas de acuerdo con la facultad establecida en el Art. 238 de la Ley de Compañía, con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día: **Uno:** La aprobación de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico del año 2016.- **Dos:** Autorización que debe otorgársele a la Gerente General y Representante Legal de la Compañía para la firma de los respectivos Estados Financieros. **Tres:** Reelegir o nombrar al Comisario para que realice el respectivo examen de los estados financieros del año 2016, Conocido el orden del día, pasan a tratar los puntos referidos: **PUNTO UNO:** Toma la palabra Quien preside la Junta de la Compañía y manifiesta que no es necesario hacer un análisis a los Estados Financieros del Ejercicio Económico correspondiente al Periodo tributario 2016. Debido a que la misma no ha realizado transacción financiera que haya durante el periodo fiscal 2016; **PUNTO DOS.** Toma la palabra la Gerente General y manifiesta que para proceder a lo manifestado por la Junta debe otorgársele la respectiva autorización a fin de proceder a firmar los estados financieros y presentarlos al Servicio de Rentas Interna y Superintendencia de Compañía; y, La Junta procede a autorizar en forma unánime al Gerente General y Representante Legal para que proceda a dar cumplimiento en lo aprobado por la Junta. **PUNTO**

examen de los estados financieros, dando Así cumplimiento a los requerimientos de La Superintendencia de Compañías. No habiendo otro punto que tratar, la Gerente General manifiesta que de conformidad con lo establecido en el Reglamento N° 12055, expedido por la Superintendencia de Compañías, Artículo Vigésimo Tercero debe dejarse constancia de los documentos incorporados al expediente de esta junta, siendo estos: a) Lista de asistentes y número de acciones que representan; b) Copia Certificada del Acta por la Secretaria de la Junta.

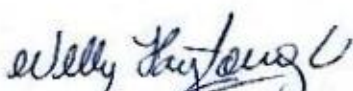
Quien preside la Junta concede un receso de treinta minutos para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual por secretaría se da lectura a la misma, quedando aprobada por unanimidad, declarándose concluida la Sesión de Junta General Ordinaria de accionistas a las 15H30. f) **Salcedo García Ítalo Fortunato.**
F) **Salcedo Faytong Mónica Gissel.**


Salcedo García Ítalo Fortunato.
Presidente
Quien preside la junta


Salcedo Faytong Mónica Gissel.
Secretaria de AA HH.

LISTADO DE SOCIOS CONCURRENTES A LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SALCEDO FAYTONG CONSTRUCTORES S.A. SALFACONS, 24 MARZO DEL 2017

DETALLE:


Faytong Vera Nelly Isabel
Gerente General Accionista

Propietaria de Setecientas ochenta y cuatro acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una


Salcedo García Ítalo Fortunato
Accionista

Propietaria de Ocho Acciones Ordinarias y Nominativas de un dólar cada una

Mónica Salcedo L.
Salcedo Faytong Mónica Gissel
Accionista

Propietaria de Ocho Acciones Ordinarias y Nominativas de un dólar cada una